

# FUNDACIÓN ANDI DE BARRANQUILLA

## NIT 890100642

### ASAMBLEA 2022

**FECHA** : Barranquilla, marzo 10 del 2022

**HORA** : 7:30 AM

**LUGAR** : Sala de Juntas de la ANDI Seccional Atlántico-Magdalena (cra 53 No 106-280, oficinas 5b1)

**CONVOCATORIA** : Previa y escrita de celebración de Asamblea, de acuerdo con los estatutos.

#### ASISTENTES:

Charles Chapman Lopez	Charles Chapman & Asociados S.A.S
Raimundo Emiliani Bancelin	Corpacero S.A
Guillermo Rodriguez Laprea	Monómeros Colombo Venezolanos S.A
David Ghisays Varela	Superbrix S.A
Rene Pucho Restrepo	Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla S.A
Luis Miguel Fernandez Zaher	Termobarranquilla S.A E.S.P
Juan Manuel Ruiseco Gutierrez	Ultracem S.A.S
Manuel Herrera Luna	Zona Franca del Caribe S.A
Alberto Vives del Espriella	ANDI
Silvana Bernal Aguirre	ANDI

#### ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quorum
2. Aprobación del Orden del día
3. Presentación de Estados Financieros 2021
4. Solicitud de Aprobación de permanencia como entidad de Régimen Tributarios Especial el Impuesto Sobre Renta
5. Propositiones y varios

## **1. VERIFICACION DEL QUORUM**

Se contó con la participación de 8 miembros existiendo quorum para deliberar.

Una vez verificado el quórum estatutario se inició la Asamblea de la Fundación ANDI de Barranquilla.

Como Presidente para la reunión de Asamblea se selecciona al doctor Juan Manuel Ruiseco Gutierrez, Presidente de Junta Seccional y actúa como Secretario el señor Alberto Vives de la Espriella.

## **2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Se puso a consideración el orden del día, este fue aprobado por unanimidad.

## **3. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.**

El doctor Vives presentó los Estados Financieros de la Fundación ANDI de Barranquilla correspondientes al periodo 2021

Los activos de la Fundación están representados en los recursos disponibles en la cuenta de ahorros \$41.203.786,46 las acciones en la Sociedad Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla \$1.000.000 y las cuenta por cobrar \$113.582.000. Total de activos \$155.785.786,46. Los pasivos están representado en cuentas por pagar por valor de \$24.020 y el Patrimonio por valor de \$155.761.766,46

El Estado de Resultados muestra que la Fundación tuvo Ingresos por valor de \$100.000.000, Gastos por \$6.234.693,10, otros ingresos de \$47.628,72 dejando un excedente por el año 2021 de \$93.812.935,62 los cuáles serán invertidos en el objeto social de la Fundación.

Puestos a consideración de la Asamblea los Estados Financieros de la Fundación ANDI de Barranquilla 2021 éstos fueron aprobados por unanimidad.

Adjuntamos reportes.

## **4. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE PERMANENCIA COMO ENTIDAD DE RÉGIMEN TRIBUTARIOS ESPECIAL EL IMPUESTO SOBRE RENTA**

El doctor Vives explicó que dadas las disposiciones normativas en materia tributaria las entidades sin ánimo de lucro debían realizar una serie procedimientos y presentar una documentación para continuar en el régimen especial tributario.

Dentro de esta documentación esta la presentación de acta donde la Asamblea aprueba a la entidad a continuar este este régimen especial

Para soportar la solicitud mencionó que uno de los beneficios es:

"Las asociaciones, fundaciones, y corporaciones que sean Entidades sin Ánimo de Lucro y que sean calificadas o pertenezcan al Régimen Tributario Especial, tienen como principal beneficio una tarifa del 20% del Impuesto de Renta y Complementario sobre el beneficio neto o excedente, y tendrá el carácter de **exento**, cuando éste se destine directa o indirectamente a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad, en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo."

Todos aceptaron por unanimidad autorizar a Alberto Vives de la Espriella para que solicite ante la DIAN la permanencia de la Fundación ANDI de Barranquilla como entidad del Régimen Tributario Especial.

## 5. PROPOSICIONES Y VARIOS

.....

No habiendo más temas por tratar, se dio por terminada la reunión.

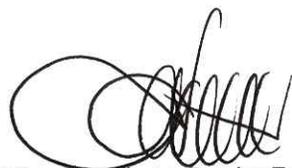
Se da lectura a la presente acta y es aprobada por unanimidad.

(firmado)  
**JUAN MANUEL RUISECO GUTIERREZ**  
Presidente

(firmado)  
**ALBERTO VIVES DE LA ESPRIELLA**  
Secretario

Nota: Es fiel copia de la original del Acta de la Asamblea 2022 de la Fundación ANDI de Barranquilla que reposa en el libro de actas.

Barranquilla, 10 de marzo de 2021



Alberto Vives De la Espriella  
Secretario